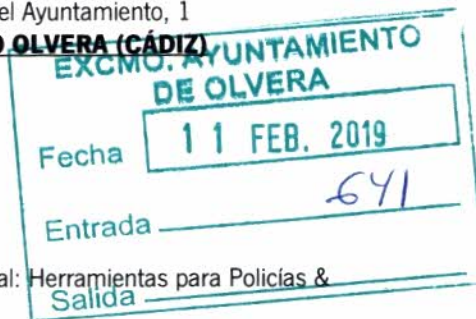


Ma Comera (C.P.C.)  
J. Antonio (C.P.C.)



ESCUELA MUNICIPAL DE POLICÍA  
LOCAL DE OLVERA  
Plaza del Ayuntamiento, 1  
**11690 OLVERA (CÁDIZ)**



**Fecha:** 04-02-2019  
**N/Ref.:** DIRECCIÓN/SV.FORMACIÓN/IBA/CLRS/mcr  
**Su Ref.:**  
**Asunto:** Cdo. delegación curso "Introducción a la Educación Vial: Herramientas para Policías & Educadores Viales". Escuela P.L. Olvera 2019.

En relación a su petición de fecha 18-01-2019 por la que se solicita la delegación para impartir como Escuela Concertada una acción formativa denominada "INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN VIAL: HERRAMIENTAS PARA POLICÍAS & EDUCADORES VIALES", para el colectivo de la Policía Local, con una duración lectiva de 20 horas, de modalidad On-Line, a celebrar los días 26 de marzo al 15 de abril de 2019, y vista la documentación aportada, a tenor de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales, artículos 30.2 y 31 del Decreto 201/2003 de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local, así como lo establecido en la Orden de 24 de febrero de 2000 por la que se regula la concertación de Escuelas de Policía de las Corporaciones Locales con la ESPA, le comunico la conformidad de esta Escuela para que se celebre como acción formativa delegada, debiendo remitir, una vez finalizada la acción formativa, junto a la documentación necesaria para perfeccionar el procedimiento administrativo asociado, una memoria resumen de la actividad desarrollada, así como la evaluación de la misma por parte del alumnado.

Por otra parte, le significo que deberá comunicar al Servicio de Formación de esta Escuela, antes del inicio de la acción formativa, usuario y contraseña que permita el acceso a los contenidos de la misma, en calidad de "profesor sin permiso de edición", conforme a lo previsto en el Apartado IV de la Resolución de 4 de enero de 2019, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por la que se publica el Plan Anual de Formación de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA) para el curso académico 2019.

Esta acción formativa no comportará coste alguno para la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía.

EL DIRECTOR DE LA ESPA,  
Fdo: Isidoro Beneroso Álvarez



Escuela de Seguridad Pública de Andalucía  
Carretera Isla Mayor, Km. 3'5, 41849 Aznalcázar (Sevilla)  
Telf. 600 157 214 Fax 955 07 82 28 espa.gri@juntadeandalucia.es

<b>Código:</b>	KWMFJ6337ET2Y18SJgXs7+2AK+SoIx	<b>Fecha</b>	04/02/2019
<b>Firmado Por</b>	ISIDORO BENEROSO ALVAREZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/1

